

# PLAZOS DE ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO PARA EL CURSO 2024/2025 EN LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- LUGAR:** Madrid, Comunidad
- CONVOCA:** Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- REQUISITOS:** Personas interesadas.
- INFORMACION:** Es objeto de esta resolución convocar el procedimiento de admisión y matrícula para alumnos oficiales en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid de los cursos reglados anuales y de los cursos de primer y segundo cuatrimestre.
- PLAZO:**
- A. Presentación de solicitudes para los cursos reglados anuales y los cursos de primer cuatrimestre:
    - Solicitudes para realizar la prueba de clasificación: del 29 de abril al 3 de junio de 2024.
    - Presentación de solicitudes de admisión: 6 al 21 de junio de 2024 .
  - B. Presentación de solicitudes para los cursos reglados de segundo cuatrimestre:
    - Solicitudes para realizar la prueba de clasificación: del 2 de diciembre del 2024 al 5 de enero de 2025.
    - Presentación de solicitudes de admisión: del 19 de diciembre de 2024 al 13 de enero de 2025.
- PRESENTACION:** La presentación de solicitudes de admisión como alumno oficial de nuevo ingreso y a la prueba de clasificación se realizará preferentemente a través de la secretaría virtual del sistema de gestión educativa Raíces de la Comunidad de Madrid <https://raices.madrid.org/secretariavirtual>
- [lc.cx/UUIFam](https://raices.madrid.org/secretariavirtual)
- FUENTE:** BOCM Núm. 80 de Jueves 04 de abril de 2024.